

# PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA

Curso 2013/2014

(Código: 70023043)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura tiene una orientación práctica. El objetivo principal de la asignatura es elaborar un proyecto de investigación siguiendo el "esquema" de un protocolo. Para lograr este objetivo se desarrollan diferentes actividades a lo largo del cuatrimestre.

Las actividades del cuatrimestre se centrarán: a) en la lectura de la bibliografía sobre el problema y el objeto de investigación seleccionados por el alumno; y b) en el diseño de un proyecto de investigación que se desarrollará a partir de los marcos conceptuales sobre el problema y las evidencias empíricas sobre el objeto encontradas en las lecturas realizadas. El diseño de un proyecto de investigación consiste en aplicar un protocolo a un problema y un objeto de investigación. El protocolo es un "esquema de trabajo" que se utilizará para el diseño del proyecto de investigación.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura se plantea como una continuación del proceso de formación en la investigación iniciado con las asignaturas Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I y II. En consecuencia, la bibliografía que se utilizó en estas asignaturas debe consultarse para resolver las dudas que se presenten en las actividades desarrolladas en la asignatura Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura.

## 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se recomienda a los alumnos interesados en preparar durante este curso académico la asignatura Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura que se pongan en contacto con el equipo docente antes de realizar la matrícula en el mes de septiembre. Los alumnos cumplimentarán dos documentos: un Cuestionario sobre sus conocimientos en investigación y un Formulario sobre el problema que tiene interés en investigar. El equipo docente evaluará ambos documentos, permitiendo al alumno ponderar el trabajo que deberá realizar para alcanzar con éxito el objetivo de la asignatura: elaborar un proyecto de investigación.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La elaboración del proyecto de investigación sobre un problema tiene un doble objetivo: 1) familiarizarse con los obstáculos que plantea el proceso de investigación, especialmente los derivados de la articulación entre las dimensiones empírica, teórica y metodológica del problema que se investiga; y 2) producir el documento del proyecto de investigación que se utilizará como guión para la asignatura Trabajo de fin de grado que se desarrollará en el último curso del Grado en Antropología Social y Cultural.



## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los alumnos que quieran cursar esta asignatura deberán elegir entre dos senderos:

Sendero A: prueba presencial.

Sendero B: procedimiento de evaluación continua.

El primer sendero centra el aprendizaje en cómo se hace la investigación, aplicando un protocolo de proyecto de investigación a investigaciones ya realizadas; en el curso siguiente -en la asignatura TRABAJO DE FIN DE GRADO- los alumnos que sigan este sendero serán asignados, preferentemente, a un profesor del departamento que les indicará los tipos de actividades que deberán realizar.

El objetivo del segundo sendero es que el alumno se inicie en hacer investigación, elaborando una parte del proyecto de investigación que tiene interés en desarrollar; en el curso siguiente -en la asignatura TRABAJO DE FIN DE GRADO- completará el proyecto y lo pondrá en práctica.

### Sendero A

Las actividades de los alumnos que elijan el Sendero A se centrarán en el estudio del proyecto de investigación.

### Sendero B

Las actividades de los alumnos que elijan el Sendero B se centrarán en el estudio del proyecto de investigación.

### Protocolo

Aunque el modelo de protocolo que se aplicará al problema y al objeto de investigación se expondrá detalladamente en la sesión de trabajo que se celebrará al iniciarse el cuatrimestre (ver: RECURSOS DE APOYO), en el Cuadro N° 1 se ofrece un esquema simplificado del mismo..

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
II. CONSTRUCCIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

El protocolo debe entenderse como un “rompecabezas” en el que todas las partes se encuentran asociadas, dependiendo unas de otras. En su versión más simplificada pueden distinguirse tres partes: la definición del problema, la construcción de un caso de estudio y la observación del objeto que se investiga.

-Definición del problema: a partir de la anomalía observada se formula; a) el problema de investigación -“traduciendo” la anomalía observada a un formato que permita tratarla con las herramientas conceptuales de la teoría de la disciplina-; y b) el marco conceptual de la investigación.

-Construcción de un caso de estudio: “conversión” de la anomalía en objeto de investigación para: a) formular la conjetura; b) definir los parámetros del objeto; y c) desarrollar las categorías e indicadores del objeto que permitirán la contrastación empírica de la conjetura.

Aunque el modelo de protocolo que se aplicará al problema y al objeto de investigación se expondrá detalladamente en la sesión de trabajo que se celebrará al iniciarse el cuatrimestre (ver: RECURSOS DE APOYO), en el Cuadro N° 1 se ofrece un esquema simplificado del mismo..

Memoria del trabajo de investigación



El desarrollo del proyecto de investigación se producirá a partir de la información extraída de las lecturas realizadas sobre el problema y el objeto de investigación en el que está interesado el alumno. Las actividades desarrolladas durante el cuatrimestre se organizarán en una memoria que recogerá: 1) la clasificación y organización de la información extraída de la lectura de la bibliografía consultada por el alumno sobre el problema y el objeto de investigación; y 2) el proyecto de investigación.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [JULIAN LOPEZ GARCIA](#)
- [MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO](#)
- [FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS](#)
- [JUAN RAMON ARANZADI MARTINEZ](#)
- [MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ](#)
- [ANGEL DIAZ DE RADA BRUN](#)
- [NURIA FERNANDEZ MORENO](#)
- [ALFREDO FRANCESCH DIAZ](#)
- [MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO](#)
- [ELENA HERNANDEZ CORROCHANO](#)
- [NANCY ANNE KONVALINKA](#)
- [MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO](#)
- [FERNANDO MONGE MARTINEZ](#)
- [JOSE MANUEL MONTERO LLERANDI](#)
- [MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU](#)
- [WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER](#)
- [BEATRIZ PEREZ GALAN](#)
- [EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA](#)
- [SARA SAMA ACEDO](#)
- [EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA](#)
- [HONORIO MANUEL VELASCO MAILLO](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

### Sendero B

En el diseño del proyecto de investigación se utilizará el protocolo como "esquema de trabajo". La elaboración del proyecto de investigación requiere cierto grado de conocimiento sobre el problema y el objeto que se quiere investigar; de ahí que la calidad del proyecto de la investigación se derive de la bibliografía consultada sobre textos relacionados con el problema y el objeto de la investigación.

Con el fin de hacer un seguimiento del progreso que hacen los alumnos en su proyecto de investigación, y para que puedan corregir los errores antes de redactar la versión final, se ha establecido un procedimiento de trabajo que se resume a continuación. Siguiendo las indicaciones del equipo docente, los alumnos cumplimentarán un protocolo sobre el problema y el objeto de investigación que enviarán al equipo docente después de la sesión de trabajo (ver: RECURSOS DE APOYO); en la sesión de trabajo se indicarán los plazos de entrega del protocolo y el procedimiento para la descarga y envío del protocolo una vez cumplimentado.

El equipo docente revisará los protocolos, devolviéndolos con observaciones sobre las dudas que plantea e indicando aquello que se debe corregir. Antes de finalizar el cuatrimestre, en plazos que fijará el equipo docente, los alumnos enviarán la memoria del trabajo de investigación (ver: CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA).

Los alumnos sólo podrán seleccionar problemas y objetos de investigación que hayan sido tratados por la disciplina; por tanto, se limitarán a los problemas y objetos de investigación con referencias bibliográficas accesibles.

Entre las actividades que el alumno debe desarrollar durante la preparación del proyecto de investigación se encuentra la búsqueda de referencias bibliográficas sobre el problema (teoría) y sobre el objeto (investigaciones empíricas),



seleccionando aquellas que sean relevantes.

## 8.EVALUACIÓN

### Sendero A

El plan de trabajo para los alumnos que elijan el primer sendero –la prueba presencial- consiste en: 1) estudiar la bibliografía básica; 2) estudiar los vídeos preparados sobre el protocolo del proyecto de investigación: en qué consiste y cómo se “aplica”; y 3) “aplicar” el protocolo a las etnografías del libro “La sonrisa de la institución”, o al estudio: “Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia. 1870-1970”. La prueba presencial consistirá en preguntas referidas a la “aplicación” del protocolo a las etnografías del libro “La sonrisa de la institución”. Los alumnos disponen de cuatro vídeos relacionados con el protocolo de investigación y su aplicación a diferentes investigaciones; los enlaces son:

<http://teleuned.uned.es/teleuned2001/directo.asp?ID=6284&Tipo=C>

<http://teleuned.uned.es/teleuned2001/directo.asp?ID=6285&Tipo=C>

URL CANAL:

<http://www.canaluned.com/carreras/antropologia-social-y-cultural/proyecto-de-protocolo-de-investigacion-un-caso-practico-11446.html>

URL CANAL:

<http://www.canaluned.com/carreras/antropologia-social-y-cultural/aplicacion-del-protocolo-de-investigacion-a-una-etnografia-11447.html>

### Sendero B

El plan de trabajo para los alumnos que elijan el segundo sendero –la evaluación continua- consiste en: 1) estudiar la bibliografía básica; 2) estudiar los vídeos preparados sobre el protocolo del proyecto de investigación: en qué consiste y cómo se aplica; 3) hacer un trabajo de grupo, aplicando el protocolo a una de las etnografías del libro “La sonrisa de la institución”, o al estudio: “Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia. 1870-1970”; y 4) elaborar una memoria del proyecto de investigación tal y como se explica en la Guía del curso de la asignatura. Los alumnos que elijan el segundo sendero realizarán en grupo la aplicación del protocolo a una de las etnografías del libro “La sonrisa de la institución” o al estudio: “Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia. 1870-1970”, seleccionada por el equipo docente. El equipo docente organizará los grupos y dará instrucciones de cómo deben trabajar. No obstante hay un video sobre el trabajo en equipo; el enlace es:

<http://teleuned.uned.es/teleuned2001/directo.asp?ID=6286&Tipo=C>

La primera evaluación de aquellos que opten por el segundo sendero será el trabajo en grupo de la aplicación del protocolo a una de las etnografías de “La sonrisa de la institución”. Este trabajo se entregará antes del 10 de abril; se harán dos evaluaciones de la memoria del proyecto de investigación: el primer borrador se entregará antes del 30 de abril; el segundo borrador el 30 de mayo. Los alumnos que seleccionen el segundo sendero disponen de los mismos vídeos que los alumnos del primer sendero.



Aunque no habrá ninguna prueba presencial para los alumnos que elijan el Sendero B, el equipo docente realizará una evaluación continua. Los alumnos harán dos entregas que enviarán al equipo docente, en plazos que se marcarán en la sesión de trabajo (ver: RECURSOS DE APOYO).

La elaboración del proyecto de investigación exige cierto grado de conocimiento sobre el problema y el objeto de investigación; por tanto, la calidad del proyecto estará relacionada con la bibliografía consultada sobre el problema y el objeto de la investigación.

La evaluación se realizará sobre la memoria del trabajo de investigación, considerando: 1) el trabajo de clasificación de la bibliografía consultada sobre el problema y el objeto de la investigación; 2) la aplicación de estas lecturas al proyecto de investigación; y 3) la coherencia de los distintos componentes del proyecto de investigación.

En plazos que fijará el equipo docente, los alumnos enviarán sus trabajos por email a: [jmontero@fsof.uned.es](mailto:jmontero@fsof.uned.es)

Y por correo postal a: Equipo docente de la asignatura "Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura" Departamento de antropología social y cultural Facultad de Filosofía C/ Senda del Rey, 7 28040 Madrid.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Para facilitar el alcance de los objetivos de la asignatura se han preparado dos listas de textos: una bibliografía básica (de lectura obligatoria) y una bibliografía para consultar (ver: BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA).

-MUÑOZ ABELEDO, LUISA (2010), Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia 1870-1970. Barcelona, Icaria Editorial.

-VELASCO, HONORIO M., DIAZ DE RADA, ANGEL Y OTROS (2006), La sonrisa de la institución. Confianza y riesgo en sistemas expertos. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces

-DURKHEIM, EMILE (2000), Las reglas del método sociológico. Madrid, Alianza Editorial

-HANSON, NORWOOD RUSSELL (1985), Patrones de descubrimiento. Observación y explicación. Madrid, Alianza Editorial. [Observación y explicación: guía de la filosofía de la ciencia (páginas 8 a 65). Patrones de descubrimiento. Investigación de las bases conceptuales de la ciencia (páginas 71 a 192)]

-SEBEOK, THOMAS A. y UMIKER-SEBEOK, JEAN (1987), Sherlock Holmes y Charles S. Peirce. El método de la investigación. Barcelona, Paidós.

-MONTERO LLERANDI, J. M. "Un marco conceptual para la evaluación de instituciones" y "Protocolo del proyecto de investigación: Una aplicación al estudio sobre la legitimidad de las instituciones". Capítulos publicados en: ARTEAGA, F. (compilador) (2006), Guía de investigación. Madrid, Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, UNED. [En estos dos capítulos se expone un protocolo aplicado al estudio de la legitimidad de las instituciones].

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

-BARFIELD, THOMAS (Ed.) (2001), Diccionario de Antropología. Barcelona, Bellaterra. -BUNGE, MARIO (2000), La investigación científica. México, Siglo XXI. -CARR, E. H. (2010), ¿Qué es la historia? Barcelona, Ariel. -GARCÍA FERRANDO, MANUEL, IBAÑEZ, JESÚS y OTROS (2005), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid, Alianza Editorial. [Capítulos 1,2 y 3 (Primera parte); Capítulos: 4.1, 4.2, 5, 7.1, 7.2, 8 y 9 (Segunda parte)] -GUINEA MARTIN, DANIEL (Coordinador) (2012). Trucos del oficio de investigador. Casos prácticos de investigación social. Barcelona, Gedisa.



-KING, GARY, KEOHANE, ROBERT O., Y VERBA SIDNEY (2000), El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos. Madrid, Alianza Editorial.

-KULA, WITOLD (2012), Las medidas y los hombres. Madrid, Siglo XXI. -VAN DIJK, TEUN A. (2011), Sociedad y discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación. Barcelona, Gedisa.

-VAN DIJK, TEUN A. (2012), Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo. Barcelona, Gedisa.

## 11.RECURSOS DE APOYO

Al iniciarse el cuatrimestre -durante el mes de febrero-se celebrará una sesión de trabajo en la que se expondrá el protocolo que debe seguirse en la elaboración del proyecto de investigación. Los alumnos podrán seguir esta sesión en directo o en su Centro Asociado.

El libro La sonrisa de la institución (ver: BIBLIOGRAFÍA BÁSICA) ilustra cómo se produce la "aplicación" de la literatura consultada al problema y al objeto de la investigación.

## 12.TUTORIZACIÓN

Dr. D. José Manuel Montero Llerandi

Jueves, de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 20:00 h. Viernes, de 9:30 a 14:30 h. Tel.: 91 398 89 01

